

DIARIO DE CUBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.664

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 3 Ptas.
Por trimestre... 8,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 23 se abrió á las dos y cuarto.

El señor presidente del Consejo: Contestando á la pregunta de un respetable señor senador, tuvo la honra de exponer el sábado la situación excepcional en que se hallaba el gobierno. Hoy, vengo á decir que aquella situación ha cambiado por haber desistido S. M., aunque con mucho sentimiento, de su proyectado viaje á Murcia, obedeciendo á los consejos de sus ministros y de los jefes de los partidos políticos dinásticos.

El señor marqués de la Habana: Al oír el sábado las declaraciones del señor presidente del Consejo, me reservé el derecho de hablar de la responsabilidad en que, á mi juicio, había incurrido el gobierno, creando una situación difícil á S. M.

Como este debate corresponde mantenerlo á personas que no tienen asiento en el Senado, yo me reservo ese mismo derecho para la ocasión y el momento oportuno.

El señor presidente del Consejo: El gobierno de S. M., que no promoverá debate alguno político, aceptará el que en señoría ó cualquier otro señor senador inicie, en el momento y en las circunstancias que tengan á bien plantearlo.

El señor Presidente: Orden del día. Sin debate se aprobaron los proyectos de ley haciendo estenivas á los azúcares de Filipinas las exenciones del derecho arancelario concedidas á los de Cuba y Puerto Rico; fijando las fuerzas del ejército permanente para 1885-86; incluyendo en el plan general de carreteras varias en la provincia de Cuenca, y la de Ayora á la de Jaén á Cuenca, y segregando varias aldeas del término de Zalamea la Real para constituir el de Nerva.

A las dos y media quedó el Senado constituido en sesión secreta, para discutir su presupuesto.

CONGRESO.

La sesión del 22 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta á la Cámara que S. M. el rey ha prescindido de realizar su viaje á Murcia, no solamente cediendo á los consejos de sus ministros, sino á los de otras respetables personas.

Por esta razón, el ministerio continúa tal y conforme estaba constituido.

El señor Sagasta da su cuenta de su entrevista con S. M., afirmando que le declaró su opinión de que la crisis estaba mal planteada, y que el Go-

bierno no podía ni debía retirarse por el pretexto presentado, por su disconformidad con el proyecto de ir S. M. á Murcia.

El gobierno debía haber comunicado oficialmente á las Cámaras su propósito de retirarse, en lugar de ofrecerlas la crisis ya resuelta.

Declara que si él hubiera sido llamado para formar gabinete, lo primero que hubiese hecho sería ir á Murcia, examinar de cerca y personalmente el estado de la epidemia, y después aconsejar á S. M. si debía ó no debía ir.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer se daba como seguro que hoy á primera hora celebrarían una reunión los jefes de las minorías para poner de acuerdo respecto á la forma de suscribir un amplio debate político sobre todo lo acaecido en los últimos días.

—En la Puerta del Sol se produjo anoche una ligera alarma á consecuencia de intentar un guardia de orden público detener á un vendedor de periódicos por vocear el título de éstos.

Varios guardias disolvieron los grupos que con este motivo se habían formado.

—Dice *El Liberal*: «El marqués de la Habana ha visitado esta mañana al señor Sagasta para darle lectura del *Diario de Sesiones*, en que constan las palabras que ayer dijo en el Senado, relacionadas con el criterio de la minoría liberal sobre el viaje del rey.

El marqués de la Habana, desentrañando el espíritu de las mismas, manifestó á su jefe que no tuviera otro objeto que el de que no apareciera que el partido liberal empujaba al rey á realizar el viaje que tenía prevenido.»

—Dice *El Imparcial*: «Al salir de Palacio el señor Cánovas se dirigió á la Presidencia, donde le esperaban, reunidos de antemano, sus compañeros de gabinete.

Conoció ya el resultado de la entrevista de S. M. el rey con el señor Cánovas, y el que éste había recibido confirmación de los poderes para continuar al frente del gobierno, faltaba sólo averiguar la actitud que, en vista de lo ocurrido, adoptaría el señor Romero Robledo, quien pública y repetidamente había manifestado en las últimas cuarenta y ocho horas su firme propósito de retirarse del ministerio, y en cuya resolución persistía al dar comienzo el Consejo.

Aún no había éste empezado cuando circuló el rumor de que el gobierno continuaría en la misma forma que estaba constituido, pues el señor Cánovas había dejado entrever á las pocas personas

que le vieron al salir de Palacio la esperanza de persuadir al señor Romero Robledo de que desistiera de su parecer inquebrantable propósito.

Y así fué, en efecto. Poco después de las cinco terminaba el Consejo, y los ministros, contra su costumbre, mostráronse muy explícitos con los periodistas que los esperaban, diciendo que, desaparecida la causa que había motivado el anuncio de las dimisiones, éste quedaba sin efecto desde el momento que S. M., después de consultar con los señores presidente del Congreso y Sagasta, había desistido del viaje á Murcia, y que, por lo tanto, el gobierno seguiría en su puesto sin modificación de ningún género.»

—Ayer estuvieron muy concurridos los círculos políticos.

El señor Sagasta conversó con varias personas de su partido.

La manera de apreciar la cuestión política y la solución de la crisis es unánime entre los liberales.

—En el motín de anteayer resultaron heridos los siguientes individuos del 14 tercio de la guardia civil.

Capitan, D. Ricardo Teruel; sargento primero, Antonio del Rio; sargento segundo, Pablo Lime; trompeta, Juan Alonso; guardias: Francisco Echevarri, Sabas Perez, Luciano Trebejo, Andrés Ayaso, Andrés Vaillo, Tomás García, Agustín Vicente, Juan Rojo, Eusebio Ledesma, José García. Todos estos han resultado heridos y contusos de pedradas, y de los proyectiles lo fueron los guardias segundos Lopez Martin y Juan Gonzalez.

El gobernador civil señor Villaverde también sufre una fuerte contusión en un muslo producida por un ladrillo, y el teniente coronel señor Echagüe recibió una pedrada en una pierna.

—Ayer se decía que hoy se plantearía el debate político en el Congreso sobre la crisis.

Unos afirmaban que comenzaría por una proposición incidental.

Otros que el señor Castelar haría una protesta.

Y de todos modos que intervendrían los jefes de los partidos, que se hablaría poco, pero según la temperatura de cada cual, y que había el propósito de no diluir en muchas sesiones lo que en una podía decirse.

Los amigos del gobierno, no sólo no se manifestaban atormentados por el debate, sino que vivamente lo desean, confesando ahora que hace ya mucho tiempo lo querían, y que si no se ha discutido fué por no haber planteado la discusión las oposiciones, pues sabido es que los gobiernos, en el mero hecho de serlo, no las provocan jamás.

—La miseria producida por la total paralización de trabajo es grande en

Murcia. Los obreros se han presentado al gobernador pidiéndole recursos para el preciso alimento de sus familias.

El ayuntamiento ofrece dar trabajo á todos los que lo soliciten.

—Ayer ocurrió en Valladolid un caso de enfermedad sospechosa en un hombre procedente de Saseña (Toledo).

—Han sido declarados suspensos 18 concejales del ayuntamiento de Murcia que abandonaron aquella capital huyendo de la epidemia.

—Segun vemos en *La Epoca*, el juez de guardia calificó los hechos de que se acusa á los detenidos en la noche del sábado, de delitos de desacato al gobernador, sedición y atentado contra la forma de gobierno.

—Segun *La Correspondencia*, «parece que el lunes saldrá de Amberes con dirección á esta corte S. A. la infanta doña Isabel, que desea compartir con sus angustiosos hermanos las tristes circunstancias que el país atraviesa.»

—En *Las Novedades*, de Nueva York, leemos el siguiente telegrama:

«Habana 5 de Junio.—Miguel Alvarez, que formaba parte de la expedición de Limbano Sanchez, se ha entregado en Sabana. Alvarez declara que la expedición salió de Santo Domingo en dos botes. Los bandoleros Camesana y Matias Rivero han sido capturados en la jurisdicción de Sancti Spiritus.»

—Dos graves noticias encontramos en *El Eco de la Provincia*, de Tarragona.

Los viñedos de la comarca comprendida entre Constantí y la Selva son presa de una nueva y desconocida plaga aun más asoladora que la *filoxera* y que el *Mildew*; pues hay viña, como una de don Antonio Español, donde han muerto en pocas horas miles de cepas. La enfermedad ataca á la planta por el extremo de los sarmientos, se corre hasta las raíces y lo quema y lo destruye todo.

La otra noticia se refiere á casos sospechosos en Tortosa.

—Los concejales del ayuntamiento de Zaragoza debieron haber presentado ayer la dimisión de sus cargos, porque los presupuestos del actual ministro de Hacienda hacen de todo punto imposible la gestión económica de aquel municipio.

—El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta*, contiene los siguientes datos:

En Murcia: 68 invasiones y 31 defunciones en la capital; 146 invasiones y 52 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 61 invasiones y 27 defunciones.

En Valencia: 29 invasiones y 20 defunciones en la capital, y 396 invasiones y 177 defunciones en el resto de la provincia.

En Castellón: 6 invasiones y 3 defunciones en la capital, y 80 invasiones y 51 defunciones en el resto de la provincia.

En Madrid: 4 invasiones y 4 defunciones.

En Ciempozuelos: 5 invasiones y 4 defunciones.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 795 y 369 defunciones.

—Dice *La Correspondencia*:

El primer muerto que se recogió anoche, y fué trasladado al ministerio de la Gobernación, reconocido por los facultativos, resultó herido mortalmente por un balín del calibre propio de los pequeños revólvers de bolsillo, cuyo proyectil había penetrado en el cerebro por detrás de la oreja.

—Aunque la solución de la crisis produjo mucho desengaño en los liberales de segunda fila, es lo cierto que los hombres mas caracterizados del partido, se felicitan de que el poder no haya ido á sus manos en las actuales circunstancias, si bien consideran un mal que no haya podido formarse un gabinete Torrens ó Silvela que hubiese suavizado el cambio radical de política que consideran inevitable en fecha no remota.

—Aunque anoche no se habían pasado las citaciones, créese que hoy habrá sesión en ambas Cámaras.

—Se ha hablado en Zaragoza de un fracaso mercantil, que ha causado considerables daños en la plaza. El autor del quebranto ha desaparecido.

—El corresponsal del *Liberal* en Murcia le dirige los siguientes telegramas:

«Murcia 21 (11 50 m.)—Durante la pasada semana, han sido registradas mas de 1200 defunciones por consecuencia del cólera.

Los havias mas castigadas hasta ahora son, el del Carmen, San Juan y San Antolín.

Continúa la emigración en gran escala.

El comercio de Murcia ruega á la prensa haga p público la inconveniencia de girar letras contra aquella plaza.

Vá siendo muy difícil dominar la cuestión de subsistencias, si no acude la caridad universal.

El periódico *Las Provincias* ha dejado de publicarse un día, por haber caído enfermos del cólera todos sus cajistas. También ha sido atacado el propietario de *La Campana*, su hijo y la mayoría de los brazos útiles de su establecimiento.

No acabaría de contar lástimas de este género.

El señor obispo visita los barrios atacados, llevando socorros á las familias pobres.

En Malecón fórmase un campamento para las familias de las clases necesitadas.

— 236 —

—¿Acaso es él quien me ha traído aquí? Pronto, pronto, quiero mis ropas, mis vestidos, yo no puedo permanecer en este sitio, es una traición muy horrible.

Y profiriendo otras muchas frases por el estilo, iba su agitación en aumento hasta el punto de que hubo momentos en que la conceptuaron loca las doncellas.

Una de éstas, la que hasta entonces había permanecido en silencio, la dijo dulcificando su voz todo lo posible:

—No se inquiete usted, señorita; no es el joven que usted piensa el que la ha traído aquí. Un caballero noble, rico y eminentemente escritivo la recogió á usted en la calle poseída del fatal vértigo, y está usted en su casa; pero aquí estamos también nosotras, sin más obligación que permanecer á su lado. Duerma usted, pues, tranquilamente; deseche usted todos sus temores, y mañana, cuando sea de día, si usted quiere se volverá á su casa.

— 237 —

Estas frases calmaron algun tanto la inquietud de Elena, la cual, sin embargo, no sabía explicarse lo que la sucedía.

—Pero al menos, dijo mientras escondía su hermoso cuerpo entre finísimas sábanas de Holanda, que sepa yo á quién debo estar agradecida.

—Por hoy nos está enteramente prohibido el descubrirlo, no podemos decirselo á V.

—Y esta casa, ¿es...?

—No podemos dar á V. mas detalles.

—Duerma V. tranquilo; nosotras velaremos su sueño.

Y esto diciendo, cerraron cuidadosamente la habitación, tendieron unas ricas cortinas de damasco azul que formaban un airoso pabellón sobre la dorada cama, y se colocaron despues á corta distancia en el gabinete contiguo, entablando entre ellas una animada conversación.

Desde luego sorprendía á cuantos visitaban al banquero la magnificen-

— 240 —

Elena era un ángel, y como tal conceptuaba que eran ángeles también todos los demás seres de la creación, y se entregaba al descanso sin temor, sin vacilación de ninguna especie, sin que turbara su dulce y tranquilo sueño ni una ligera nube que pudiera empañar el límpido cristal de su conciencia. Ni pensaba quizás en su desgraciado amor; en aquella pasión naciente en su alma, que parecía constituir todo el misterio de su vida, y que casualmente la había conducido á aquel lugar para ella ignorado.

Hora es ya que digamos cómo y por qué la desgraciada modista se encontraba de tal suerte.

Nuestros lectores recordarán perfectamente que cuando D. Arturo Mendoza salió del baile de la marquesa de Selva Alegre con el mayor apesadumamiento, se halló de manos á boca con la hermosa Elena, que en vano había tratado de detener á su antiguo amante el joven Gaspar, y que, poseída de

— 233 —

—Descuidad, quedareis satisfecho.

—Ahora hablemos de...

—¿Qué, ¿quiereis saber más datos?

—¿De qué?

—Del duelo.

—¡Bah! ¿quiereis saber más datos?

—Y al decir esto, el joven abogado había recobrado ya toda su sangre fría.

—Es que el duelo será á muerte.

—Así lo esperaba.

—Y á pistola.

—Esto me contraría un poco, porque no estoy muy diestro en el manejo de ese arma; pero, en fin, yo no tengo el derecho de elección.

El recién llegado miraba con asombro, y con orgullo á la vez, á aquel joven que tan tranquilo y tan valeroso se mostraba.

Y sin embargo, ¡era el mismo que aún no hacía muchas horas lloraba como un niño!

Renacen las esperanzas; la venida del rey reanimaría los abatidos espíritus.

El gobernador, señor Alcázar, irremplazable en las presentes circunstancias.

Van en este momento anotadas 80 defunciones, presentando la situación general carácter idéntico al día de ayer.—A

«Murcia 21 (6'20 t.)—Desde mi telegrama anterior han sido inscritas 13 defunciones; total, 93 hasta la hora actual.

Los médicos que asisten á los coléricos, van acompañados de guardias de la Casa de socorro y parejas de desinfectadores, haciendo el servicio 40 fumigadores.

Convencida la junta de Sanidad de la imposibilidad de aislar los focos infecciosos, busca remedios desinfectantes.

Ante número tan considerable de defunciones, la junta de Sanidad se ha visto obligada á ordenar que proscribiendo de precauciones anteriormente puestas en práctica, se recojan los cadáveres día y noche.

Las juntas de los partidos rurales demandan socorros de todo género, y entre otros, que se autorice á los practicantes para prestar los primeros auxilios á los coléricos, en vista de la falta de médicos.—A

Murcia 21 (10'15 n.)—El señor obispo ha visitado el barrio de San Andrés, muy castigado por la epidemia.

El campamento levantado en la sarten del Malecón, está ya ocupado. Se han repartido allí raciones, un botiquín y camillas.

En Cartagena se han presentado repetidos casos de cólera.

Terminando en el trimestre actual el plazo de las moratorias concedidas á Murcia, desde primero de Julio próximo comenzarán á cobrarse en esta capital veintinueve trimestres de contribución.

En los partes recibidos de varios pueblos de la provincia, se dá noticia de 70 invasiones y 25 defunciones, contándose entre los mas castigados, Molina y Alcantarilla.

Infestados Caravaca y Cartagena. En la capital y su huerta hubo hoy 214 invasiones.—A

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Junio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Reina hoy en esta corte tranquilidad perfecta, sin que se advierta síntoma alguno de que puedan reproducirse los sucesos del sábado, que ocasionaron algunas sensibles desgracias.

Las conversaciones giran sobre referidos sucesos, calificándose cada cual de diversa manera, según el punto de vista de los comentadores, pues ya se sabe que cuando la política interviene en un asunto es difícil, si no imposible encontrar conformidad en los juicios que se forman.

La solución de la crisis también presta materia, creyéndose por algunos que continúa latente, y que el gabinete sufrirá modificación en cuanto terminen las tareas parlamentarias, opinando mu-

chos que el señor Romero de los Ríos es un verdadero sacrificio, y que algún tiempo más el gobierno del momento de Gobernación.

Pero se vierte con visos de la especie de que las oposiciones se hallan preparadas para dar batalla á la situación, y como él ha de ser uno de los más fastigados, no abandonará su puesto hasta dar respuesta á los cargos que se le hagan, esperando salir airoso en su empeño y poderse retirar después para retraerse por algún tiempo de la vida política.

También algunos otros consejeros desean descansar, y entre ellos dicen se cuenta el señor Cos Gayon, á quien le disgusta sobremanera la actitud de algunos municipios, que se muestran dispuestos á dimitir, como consecuencia de los arrendamientos de los consumos, diciendo que se les presenta el porvenir financiero un tanto oscuro, por la dificultad de atender en épocas determinadas á los compromisos contraídos.

La atención pública se halla fija esta tarde en el parlamento, donde asiste concurrencia extraordinaria, como previendo han de ofrecer sumo interés las sesiones, si, como se ha asegurado, á ellas acuden los gefes de las oposiciones para tratar la cuestión de la crisis y la referente á orden público.

Hoy la del Senado ha sido breve, y en ella el presidente del Consejo esplotó la solución de la última crisis; y contestando al señor Marqués de la Habana, que dijo se reservaba hablar más adelante de la responsabilidad que al gobierno quepa en el asunto, manifestó que este aceptaba el debate político que se le indicaba.

En el Congreso la animación era mayor, y las tribunas contenían gran número de afortunados que habían logrado alcanzar algún billete para asistir á las tribunas: espérase oír á las eminentes tribunas; y por ello que hayan acudido señoras en bastante número.

El señor Cánovas ha repetido poco más ó menos lo dicho en la alta cámara, y el señor Sagasta dá cuenta de su conferencia con el monarca, haciendo algunos cargos al gobierno. Por el cariz que el salon presenta es seguro que la animación irá en crescendo, notándose deseo de que la batalla parlamentaria se lleve á cabo, lo mismo por parte de las tribunas que por la mayoría.

El estado sanitario no mejora, antes por el contrario en las provincias de Valencia y Murcia acrece algo la epidemia.—El corresponsal.

Gracetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de la Audiencia de esta capital se verificará mañana la vista de la causa instruida en Fuente Obejuna, por hurto, contra Antonio Peralbo Godoy, que será defendido por el letrado señor don Emilio Fleury y representado por el procurador don Luis Espinosa.

—**Acuerdo.**—Se ha resuelto por el Excmo. Ayuntamiento que se lleven á cabo las convenientes obras de reparación en las cañerías conductoras de agua, para que de este modo se aumenten las respectivas dotaciones. La realización de estas obras es de indudable utilidad.

Hoy los cambios de... que tal Belen,—que... gracia—cuquiera á

—**Beneficio.**—Esta noche tendrá lugar en el Circo del Gran Capitan el de la aplaudida india americana Miss Zenobia, que ejecutará por primera vez el difícil y arriesgado ejercicio titulado «El Ferro-carril aéreo».

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 1649 pesetas 50 céntimos.—Puente, 340 73.

—Pretorio, 1566 04.—San Sebastián, 298 99.—Victoria, 654 30.—Matadero, 692'12.—Da las 5201 pesetas 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2556'81.—A la provincia y Municipio, 2556 78.—Adicionadas, 88 09.

—**Obras.**—Anteayer aprobó la corporación municipal el proyecto de la alineación para la calle de Ramirez Arellano.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche, de nueve á once, en la calle del Gran Capitan.

—**San Juan.**—Santo de grandes trastornos—de mi ciudad en las casas,— protector de las verbenas,— que presides las mudanzas,— y en esas noches de Estío,— en las que gimen las auras,— eres el Santo bendito—que grata emoción nos causa,— haciéndonos que asistamos— á la histórica velada,— que se celebra la víspera—entre bulla y algazara.—Yo recuerdo aquellos tiempos— en que las verbenas clásicas— fueron el mayor deleite— de aquel galante monarca,— que haciendo del Buen Retiro— unas deliciosas de Capas,— desafiando á donceles,— y galante con las damas,— pasó los días mejores— allá en la corte de España.—Aún contemplar me figuro—chambergos de plumas blancas,— y tizonas en el ointo,— y las gorgueras rizadas— de corchetes enlatados,— y el chocar de las espadas— por una cuestión de amor,— debajo de una sermónada.—Y del festivo Quevedo—esos chistes de sal ácidos,— de Calderon los laureles— y de Velazquez la fama,— en los lienzos inmortales,— que orgullo son de mi patria.—Mas ya en aqestas verbenas—no existen bellas tapadas,— ni hay dueñas que se sobornen,— ni aventuras cortesanas,— que hoy se reduce la fiesta— á dilatar nuestra estancia— en el paseo, hasta tanto— que empieza á rayar el alba.

—**San Martín y la Ribera.**—paseos que yo en mi infancia— visitara en esa noche— de tradicional velada,— ya con los de la Victoria— nuestros recuerdos descañan,— que ya no vemos la luna— en esa noche estrellada,— meciéndose sobre el río— reflejándose en sus aguas,— mientras de lejos oíase— esos de una serena te,— que daba siempre á las bellas— las estudiantina bizarra.—San Juan, San Juan, tu despiertas— en mi las memorias gratas— de mi madre, de mi cuna,— de mi amor, de tu velada.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se anotaron el domingo último 83 imposiciones, 11 nuevas, ingresando por ellas la suma de 31199 reales. Lo satisfecho ascendió á 8108 35, á solicitud de 12 imponentes, 5 de ellos por saldo.

—**Vista.**—En juicio oral tendrá lugar pasado mañana en la sección primera de esta Audiencia la de la causa seguida á José y Rafael Muñoz, en el juzgado de la derecha de esta capital, por lesio-

nes. Informará el abogado señor don Aureliano Gonzalez Francé, y representará á los procesados el procurador don Federico de Alfaro.

—**Bueno.**—Se ha dispuesto por la autoridad que inmediatamente se proceda á levantar una valla de madera en todos aquellos solares que, como á su tiempo digimos, se prestaban á ciertos desahogos, que podrán ser muy naturales, pero la verdad es que ofrescan un aspecto bien triste.

—**Y sigue.**—Al extraordinario número de escándalos que con demasiada frecuencia se repiten en la calle del Portillo, hay que añadir unos. Un hombre entró anteayer en uno de aquellos nidos, y después de gritar con toda la fuerza de sus pulmones, acompañado por una oveja descarriada, se enredó á porrazo limpio con esta, á la que puso el cuerpo como nuevo, dejándole también las evidentes señales de que el hombre tenía uñas, que no serian cortas, según la muestra. Un municipal intervino.

—**Subasta.**—El 30 se subastan en el juzgado de Rute 22 aranzadas de tierra, doce de ellas con olivar en la casería llamada de Galan, término de Izujar: las primeras por el tipo de 8200 reales, y las segundas de 17.500.

—**Efemérides.**—Hox.—1340.—Derrota de la escuadra francesa en la Esclusa, por Eduardo de Inglaterra.—1562.—Llega á Barcelona Miguel de Cervantes Saavedra.—1826.—Se hace en Barcelona la primera prueba del alumbrado por gas.—MANANA.—1379.—Calébrase en Burgos la coronación de don Juan I de Castilla.—1794.—Decapitación del demócrata Barbarous en Burdeos.

—**Movimiento.**—Hoy es día de grandes evoluciones, y en el que una gran parte de los habitantes de Córdoba mudan de domicilio, según antiquísima costumbre. El veinte y cuatro de Junio cesan ó se renuevan los contratos de arrendamiento, y los que tienen la desgracia de que la fortuna les haya vuelto la espalda, tienen ellos mismos que coger el chinche y llevarlo á otra parte. A estos no les ayudan los mozos de cordel ni los carros llamados de violín. Desde las primeras horas del día no se oye otra cosa que el ruido que producen los vehículos de todas clases, que cargados de muebles, antes en buen estado, los llevan á otro domicilio, probablemente con algunos deterioros, por la precipitación con que suelen hacerse estas operaciones. En las casas de mucho vecindario, es donde las mudanzas se llevan á cabo de un modo especial. Los muebles de veinte vecinos, por ejemplo, se amontonan en los patios para dar lugar á los que entran, y entre los dueños de unos y otros, sin respetar el grave aspecto del casero, que tranquilamente se pasea, se arma cada tibrio copaz de dejar sordo el oído mas fuerte. A las doce en punto hay que entregar la llave, y entonces se hace la liquidación general de todas las cuentas pendientes del año que pasó. En este asunto es la casera la que lleva la primera voz, puesto que se trata de cuestión de falda. Las rencillas que haya habido entre ésta y las vecinas, salen á relucir antes de la partida, y entonces se dan espectáculos al por mayor, y de un carácter que hace estremecer al edificio en que la escena tiene lugar. Con la mano izquierda en la cintura, y llevando el

compás con la derecha, de pie en el centro del patio ó en la puerta de su sala, echa en cara á la vecina mas próxima los dos reales de la sogá del pozo, que no pagó, el aceite del farol que ardió por cuenta suya, y otras cargas que no cumplió, y entre dimes y diretes se entabla una horrible discusión, en la que toma parte todo el género femenino, mientras el masculino arregla los muebles, y se dispone á la defensa de su respectiva cortilla en caso necesario. Aquella gritería tiene su acompañamiento en los tientos que caen al suelo. Un puchero, que se estrelló en la cabeza de alguna de las partes beligerantes, suele ser el fin de la bronca, que termina en definitiva un guardia municipal, que á su vez tiene que pronunciar algún discurso, alusivo al espectáculo, para evitar que prosiga la contienda, que toma en ocasiones un aspecto alarmante.

—**Resolución.**—La Comisión provincial, en sesión celebrada el viernes próximo pasado, ha confirmado el acuerdo tomado por la Junta de escrutinio, y declarado nulas las elecciones municipales verificadas en los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo anterior, en el Colegio quinto del distrito de esta capital.

—**Licitadores.**—No se presentaron en Madrid á la subasta para el arriendo de los consumos de Córdoba. En su virtud, si la Delegación de Hacienda no admite, como algunos creen, la proposición del señor Robles, por no ajustarse en cuanto al tiempo á las condiciones de la subasta, correrá el impuesto á cargo de la Administración si la Dirección no determina otra cosa.

—**El Grajo.**—Con este título se está organizando una nueva comparsa, que se dispone á recorrer las calles en la próxima velada de San Pedro. Por los preparativos promete animación la fiesta del Domingo.

—**Próroga.**—Hasta el 22 del próximo Julio, según disposición del Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, se prorrogan los actos de oposición anunciados para obtener el beneficio de tenor bajete, vacante en la Santa Iglesia Catedral.

—**Tropa.**—Se dice que van á ser licenciados algunos individuos de los cuerpos que hay en Valencia. Pues conste y autos.

—**Estorbos.**—Llamemos la atención de quien corresponda acerca del estado en que los escombros del derribo del edificio de las Dañetas, tienen la calle Ramirez Casas Daza, como ya hemos dicho. El vecindario sufre las naturales consecuencias. Esperamos el remedio.

—**Representación.**—Hemos sabido con gusto que por fallecimiento de Mr. Duncan Shaw, ha sido nombrado para representar á las compañías inglesas, cuya gestión administrativa llevó con gran celo dicho señor durante treinta y seis años, nuestro estimado amigo y sobrino de aquel señor don Guillermo Poole, á quien por ello felicitamos con tanto más motivo, cuanto que llevaba veinte y cinco años de ayudar al señor Shaw en dicho cargo.

—**Pronóstico.**—Segun el ya publicado el sábado refresca el tiempo. Pues, abrigarse, y no olvidar las prescripciones higiénicas que hemos recomendado.

—**Listas.**—Se han publicado oficialmente las de los jueces y fiscales municipales, que ejercerán su cargo en

CAPITULO XX.

LA OVEJA EN LA BOCA DEL LOBO.

—¿En dónde estoy? decía la desgraciada Elena al encontrarse en una habitación ricamente alhajada que la era enteramente desconocida, y mientras dos jóvenes doncellas la desnudaban para colocarla en un lujoso y blando lecho.

—No tenga usted ningún cuidado, señorita, decía una de aquellas; el señor es muy bueno, y no la ha de faltar nada absolutamente.

—¡Pero al menos, que sepa yo, por Dios, en dónde estoy y cómo he venido. ¡Qué horrible pasadillo! ¡Ah! yo no sé lo que me pasa, yo he perdido hasta la memoria.

Y la bella Elena, con los ojos es-

luzo con sorpresa primero, con singular encanto después, y se preguntaba si era verdad que estaba despierta ó bajo la acción misteriosa de un sueño magico. Por mas vueltas que daba á su imaginación, por mas que torturaba su espíritu, no comprendía lo que en su derredor pasaba, ni sabia explicarse lo que veía. Por fin, tras una lucha sostenida en su interior por diversos sentimientos de curiosidad unos, de extrañeza otros y de duda y vacilación los mas, cerró los ojos rindiéndose al sueño.

Alma tierna y sencilla, tenía que ser naturalmente confiada. La virtud y la confianza son hermanas gemelas. Además, ¿qué había de temer de quien tales pruebas daba de caridad?

En los corazones virgenes no se abriga jamás la menor sospecha; en imaginaciones por donde jamás cruzara la mas leve idea del mal, no puede nacer un pensamiento de desconfianza: por eso cuando no se conoce el peligro es muy difícil salvarlo.

cia y el exquisito gusto con que había sabido adornar aquella pequeña estancia, cuyas paredes estaban forradas de seda azul, bordada de estrellas de oro; de la misma riquísima tela eran cuatro graciosos canapés que se veían en los ángulos de la sala, en medio de la cual había un velador de palo-rosa con incrustaciones de nácar.

Junto al balcón por donde recibía luz aquel gabinete se hallaba colocado un rico piano de palo-santo.

El esmero con que todo estaba colocado; el buen gusto que había presidido á la elección de los objetos de adorno, la acquertería que podía advertirse desde luego en aquel recinto, y en fin, el aromático perfume que allí se respiraba, parecía mas bien propio de una mujer joven, bella y aristocrática que hubiese destinado aquella mansión á su tocador, que no de un hombre por sus cualidades especiales entregado constantemente á la preocupación de los negocios.

Elena había contemplado todo aquel

traviados, no hacia más que revolverlos en su derredor, como buscando algún indicio, alguna señal que la indicara el lugar en que se encontraba.

—¿No sabe usted lo que le ha pasado? murmuró mientras la se jaba el corré la doncella que antes la dirigiera la palabra.

—No, no recuerdo nada, contestó candidamente la pobre niña, que se dejaba desnudar sin hacer resistencia alguna.

—¡Pobre señorita! dijo con aire melancólico su interlocutora. Se encuentra usted á la puerta del palacio de la marquesa de Silva Alegre...

—¡Ah! sí, creo recordar... Sin duda esperaba usted á alguien con marcado interés é impaciencia, porque de pronto salió un joven elegantemente vestido. Usted trató de detenerle, él le empujó con violencia á un lado, y fró usted á caer desvaneciéndose sobre las piedras de la calle. ¿De veras no lo recuerda usted?

—Ahora sí, por desgracia: ¡oh! ¡oh!

esta provincia el próximo bienio, y que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Fincas del Estado.—La próxima subasta en esta capital se celebrará el día de Julio. Se refiere á predios de Córdoba, Lucena, Cabra, Aguilar, Baena y Obispo. Daremos detalles.

Denuncias.—Se ha hecho á la Alcaldía la referente á un individuo que con una caballería atravesó anteayer tarde el campo de Madre de Dios, sin tener en cuenta las objeciones del municipal del distrito. También se ha producido otra por el municipal del Pozanco, de tres carreros que, contraviniendo lo dispuesto en este sentido, caminaban subidos en sus respectivos carros, estando ordenado que yayan á pie para evitar todo género de accidentes.

Despacho.—El acreditado procurador y estimado amigo nuestro señor don Manuel Enriquez, ha trasladado su despacho y domicilio á la calle del Páris número quince.

Auxilio.—Ayer fué curado en la casa de socorro del distrito un muchacho herido por otro en la frente por efecto de una pedrada. El hecho tuvo lugar en la Ribera, y el autor fué detenido.

Reparación.—Muy pronto se hará á cargo del contratista, según ha acordado el municipio, para el arreglo en mejores condiciones del pavimento de la calle del Gran Capitán.

Rejilla.—La situada en la calle de Alfonso XII, é inmediata á la calle del Pozo, de cuyas malas condiciones higiénicas nos hemos ocupado recientemente, va á ser objeto de oportuna reparación. El inmediato vecindario se encuentra de enhorabuena. Por nuestra parte damos las gracias al municipio por su atención.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital, se llama á Juan Mosseny, contra el que se procede por haberse ausentado de Córdoba el diez y ocho de Mayo último en compañía de varias alhajas de don Francisco Gimenez Lopez.

Bastón.—Uno con puño y regatón de níquel y borlas negras vuelve á anunciarse en subasta para el treinta en el juzgado de la derecha. Procede de causa contra Rafael Maestro Ruiz, por uso indebido de insignias. Esta vez se vende ya sin sugación á tipo.

Pensamiento.—La alabanza agena es un honor y la propia un vilipendio.

Acite.—El importado en Málaga anteayer, por la vía férrea, ascendió á 851 corambres con 5106 arrobas. La cotización en puertos de este líquido se hace á 31 reales y 75 céntimos arroba, y en bodega á 33'50 En Sevilla entraron en la anterior semana 19500 arrobas, rigiendo como precio medio el de 32 reales 85 céntimos.

Cantar.—Muchos al llegar San Juan—de domicilio varien.—Tan solo mi corazón—jamás cambia de inquietud.

Apéndice.—Hasta el 25 está á la vista en Palma del Rio el del amillaramiento.

¿Que atrocidad!—Al dirigirse desde la posesión nombrada los Pantanos á Villafraña una muger llamada Juana Sanchez, fué acometida en la mañana del veinte del actual por un hombre que se hallaba escondido en un parage próximo al camino por donde la expresada muger iba, siendo obligada por él á bajarse de la caballería que montaba y recibiendo al encontrarse ya en el suelo fuertes golpes con un palo que el agresor llevaba. Despues de los golpes fuertemente con una piedra, poniéndole un pie en el cuello, hasta que la dejó en libertad para que se marchase, dirigiéndose la víctima en gravísimo estado á una huerta próxima donde pidió auxilio. Puesto en conocimiento de la Guardia civil de Posadas este inculcable hecho, se procedió por la fuerza de dicho benemérito cuerpo á la busca del agresor, que fué encontrado, y que es conocido por el apodo de El Mellizo.

Reparimiento.—El de la contribución territorial de San Sebastián de los Ballesteros, está á la vista hasta el veinte y seis en aquella villa.

Detenido.—Por la guardia civil de este puesto lo ha sido un soldado desertor del batallón reserva de Lucena, que se halla reclamado por el g. f. de expresado batallón.

Oculista.—Escriben de Lucena que está llamando grandemente la atención el médico oculista doctor Garcia Calderon, el cual está practicando con

un éxito y habilidad extraordinaria todas las operaciones que comprende la cirugía ocular, habiendo establecido, de acuerdo con el inteligente médico director del hospital de San Juan de Dios don Pedro Alhama, una consulta gratuita para los pobres, en cuyas horas acuden de 200 á 300. Además de tratar con la profundidad de conocimientos que posee todas las afecciones de la vista, ha practicado 18 operaciones todas de las más difíciles, entre ellas cataratas, estafilomas, karatotomías, & Damos la enhorabuena al señor Garcia Calderon por los grandes beneficios que está dispensando.

Llamamiento.—Se ha fijado en Córdoba un edicto del juzgado de Lora llamando á Ildefonso Borrego, natural de Villa del Rio, acusado de hurto.

Presupuesto.—El ordinario de Palenciana se halla de manifiesto en aquella villa hasta el día 29.

Olivar.—Uno del pago del Camino Viejo, término de la Rambla, se subasta el día 30 en el juzgado de la derecha de esta capital. Ha sido apreciado en 1885 pesetas. Consta de nueve aranzadas.

Misa nueva.—Nos escriben de la Rambla, manifestándonos que el día doce del corriente celebró su primera Misa en la iglesia parroquial de la Rambla el apreciable sacerdote don Melchor de Luque Gomez, hijo de aquella población, donde cuenta con numerosas simpatías por las bellas prendas de su carácter. El acto religioso se celebró con gran solemnidad, habiendo asistido un numerosísimo concurso, que literalmente llenaba las espaciosas naves del templo. Fueron padrinos del misacantado los señores don Rafael Lovera, don Pedro Javier Gomez y don Ildefonso Jimenez, y encargado del panegirico el elocuente orador sagrado señor don José del Carpio y Montilla, que pronunció un bello y correcto discurso, que cautivó la atención de su numeroso auditorio durante más de cuarenta minutos. Concluido el religioso acto, pasaron los convidados á la casa de las señoras de Luque, que con su natural bondad y finura hicieron los honores y sirvieron un expedito buffet, reinando la alegría y animación propias de la fiesta que se celebraba.

Regreso.—Lo ha verificado ya á la capital de Andalucía el Capitan general de este distrito señor Polavieja, acompañado de su joven esposa, despues de haber tomado las salu tífers seguras de Marmolejo.

Fumigaciones.—En Bobadilla y en la estación de Málaga parece serán voluntarias las que se verifiquen, lo mismo para los viajeros de pantos sospechosos que para los de procedencia limpia.

Entendido.—Al permitir el señor Gobernador de Cádiz una corrida de toros el 28, ha prohibido terminantemente dentro del circo la venta del vino.

Compañía.—La dramática que dirige don Victorino Tamayo actuará durante el verano en el teatro Colon de Huelva.

Valiente salón.—Dice un periódico de Madrid que en uno de los de los barrios bajos había una habitación que tenía dos metros de larga, cuatro y medio de anchura y diez y seis pies de agudeza de profundidad. Allí podría no haber casos de cólera, pero sí muchos de sociedad espontánea.

En alta mar.—Un viajero decía á otro en medio de una horrible tempestad:—Dentro de poco estaremos en el Paraiso.—¡Dios nos libre! añadió el segundo.

Precaución.—Al organizarse una compañía dramática muy mala dijo el primer actor al empresario:—¿Con qué haremos nuestra entrada?—Con trabuco.

La Rambla.—Junio 20 del 85.—«Se encuentra en esta localidad el reputado prestidigitador sevillano señor Juan de Negrón, que viene presidiendo de justa fama. La noche del 19 dió su primera función en el Casino, que fué ocupado por las personas más distinguidas de esta villa. El hábil prestidigitador oyó repetidos y prolongados aplausos, como justo premio á sus preciosos y bien combinados trabajos, que con suma destreza ejecutara. El día 24 es el designado para la segunda y última función, puesto que tengo entendido que enseguida marchará á esa capital, en donde se propone ofrecer algunas funciones.»—El corresponsal.

Castro del Rio.—Diez y ocho de Junio.—«Obligado por mi carácter de

corresponsal á narrar y poner en conocimiento de los lectores del ilustrado periódico que tan dignamente usted dirige todo cuanto en esta localidad ocurre, y que los honores de la publicidad merezca, óbme hoy la satisfacción de noticiarle la gran solemnidad religiosa que el día 12 de los corrientes ha tenido lugar con motivo de la inauguración de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. La preciosa iglesia de Jesús Nazareno, adornada con el mejor gusto, merced á la generosidad de una comisión de señoras, que de ello se encargara, era el templo destinado para estos solemnes cultos. A las siete de la mañana de indicado día doce, se celebró una Misa cantada en la que recibieron la sagrada Eucaristía los asociados de todos los Coros, que ya son veinte, según los antecedentes que he podido adquirir. Más tarde, y como á las nueve y media, se manifestó el Santísimo Sacramento, y á seguida empezó la Misa solemne, en la que hacía de Preste el señor Cura ecónomo don Cristóbal Rodriguez y Castro, y de ministros, respectivamente, el Presbítero don Rafael Aranda y Bello y el Subdiácono don Pedro Millán y Alba. Llegada la hora ocupó la sagrada cátedra el señor Arcipreste don Joaquín Lopez Toribio, pronunciando un buen discurso, en el que hizo ver el origen y progresos de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, y las inmensas ventajas que de ella pueden reportar el individuo y las familias atendido el estado actual de nuestras costumbres. De aquí pasó el orador sagrado á combatir la blasfemia, diciendo que cuando el santo nombre de Dios es conculcado, nada hay ya en la sociedad que pueda ser respetado. La asistencia de todo el Clero, oportunamente invitado por el referido señor Arcipreste; las Directores y Directores de Coro, con muchas encendidas al tiempo de manifestar y ocultar la Magestad Divina, ostentando en su pecho, pendiente de rojas cintas, el dorado escudo del Sagrado Corazón; el silencio y recogimiento de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba la casa del Señor; todo contribuía á que olvidándonos de lo efímero y transitorio de esta vida, nos trasladásemos en espíritu á las invisibles regiones de la inmortalidad, en donde gozan de inamisible é inalterable paz los bienaventurados. Voy á terminar, señor Director; pero antes como permitido conseguir la valiosa cooperación de las hermanas del Hospital, que durante todo el novenario vienen cantando letanias y coplas escogidas; otro tanto he de decir del expresado don Pedro Millán y Alba, que en unión de los Sochantres de esta parroquia don Antonio Gimenez y don Antonio de Córdoba, algunas tardes solemnizan estos cultos entonando algunas sentidas plegarias, música del renombrado compositor jesuita don J. Jimeno. En suma: la devoción del Sagrado Corazón de Jesús ha empezado aquí bajo los mejores auspicios, y las funciones religiosas que con este motivo se han realizado, han sido brillantísimas, dejando en el ánimo de este culto vecindario los más gratos recuerdos.»—El corresponsal.

CHARADA.
Primera segunda quinta,
adora á primera cinco
que una cuarta con dos tiene
como angel del paraiso:
ella que no le hace caso,
y él que se pasa de listo
pasan siempre unos trabajos
esquivando el compromiso
que solo habrán de igualarse
á los del bravo caudillo,
protagonista en la obra
la una dos tres cuatro y cinco.

Solución á la charada anterior.
MEN-TE-CA TO.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidrotéapico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de las que han de tomarse.

En el baño es donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, es-

pecialmente si la extracción proviene de excesivo calor, de un trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de un acostumbrada agitación. La combinación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado, es indecible,—parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores gozos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 27 de Abril al 2 de Mayo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	186	60
Materiales.		
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	26	22
A Antonio Navarro, por suministro de piedras.	32	50
A Manuel Naz. por composición de herramientas.	19	
Por papel y sellos para estas cuentas.	1	50
Total.	265	82

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Junio de 1885.—Eduardo Alvarez.

Recaudado en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro ínclito Ostódio San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1298	57
D. Rafael Lopez		50
D.ª Concepción Marin de Butilier	5	
» Juana Salido	08	
» Francisca Zarita	10	
D. Francisco de la Haba	10	
D.ª María de la Paz Sanchez	10	
» Rosalia Fernandez	05	
» Eugenia Pavon y Fernandez	05	
» Dolores Rodriguez	25	
Una católico	50	
D.ª Rafaela Varo	25	
D. Francisco de Paula Delgado	25	
» Carlos Apolinario	4	
D.ª Clotilde Goni de Saldaña	10	
» Valle Vargas	1	
D. Wifredo de la Puente	5	
» José Prieto	50	
Una devota	05	
Una idem	10	
D. Rafael Baena	5	
D.ª Carolina Vivas	1	
» Celestina Muñoz del Toro	30	
D. Juan Rodriguez	25	
D.ª Antonia Montoro	15	
» Asunción Marial	15	
» Josefa Santos	10	
Una devota	2	
D.ª Carmen Perez	10	
» Josefa Gonzalez de Hidalgo	3	
D. Antonio Oello	3	
D.ª Josefa Trevilla, viuda de Ramirez Arellano	3	
Total.	1369	25

(Se continuará)

Boletín religioso.

—Hoy, La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana, San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por la Sra. D.ña Concepción Fernandez, en sufragio de su esposo don Pedro Barrionuevo.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde.

—Cuarto y quinto día de novena al Apóstol San Pedro, en la Iglesia parroquial de su advocación, dando principio á las ocho y media de la mañana despues de la celebración del Santo Sacrificio de

la Misa. Asistiendo á ella se pueden ganar muchas indulgencias, uniéndose espiritualmente á la peregrinación á los sepulcros de los Santos Apóstoles.

—En la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, se celebrará hoy á las diez una solemne fiesta á su titular, con asistencia de la ilustre comunidad de Sres. Curas de esta capital, en la que predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

—Cuarto día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el Sr. D. Andrés Millan y Ruz, y á continuación se hará la novena, que concluirá con los gozos y la Salve.

El Excmo. é I mo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que asistan á cada uno de estos cultos.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio por el alma de Don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz. Gran función de gala para hoy. Beneficio de la India americana aérea Miss Zenobia.—Por primera vez el descomoso meteorico ó el Ferro carril aéreo.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Junio Consolidado Interior 60'75 Amortizable, 78'65 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 347'12

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 80 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazaganas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'24 ptas.—Acite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 208'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

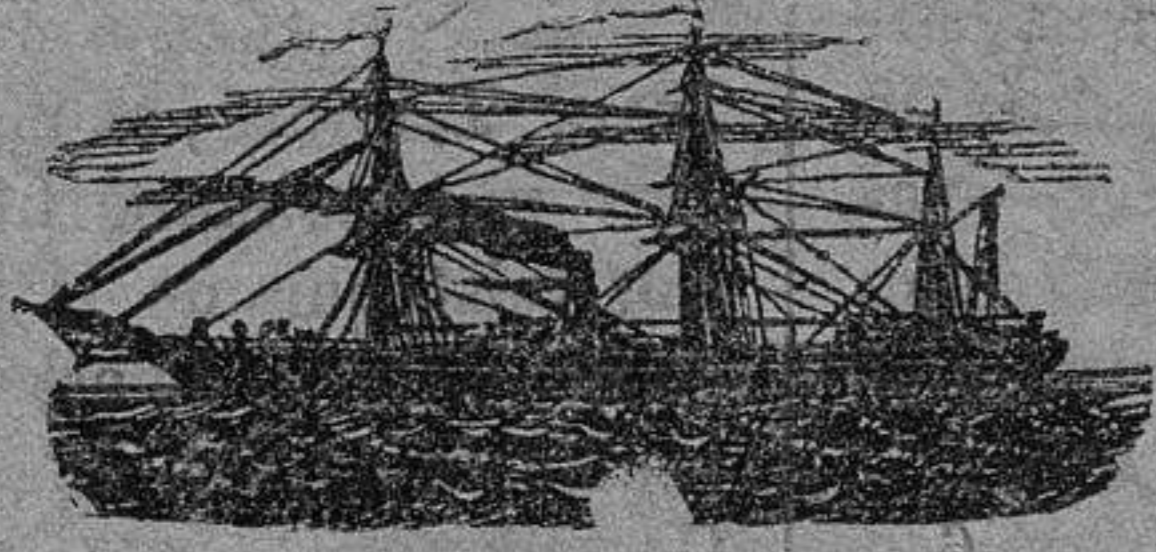
Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 6'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez.

Servicio Comercial a Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE. Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo

Santo Domingo

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, a pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlantica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlantica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: De vapor ó ruso con ropa... Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes... Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

Aparatos eléctricos

DR ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos delectricos y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte.

Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Agua medicinal

DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vesicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, conva escencia de fiebres graves, edemas nefríticos y hepáticos, cálculos y arañillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio, y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid a Córdoba. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos. Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 8, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas a la Administracion en Marmolejo ó a la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 28. Madrid. Depositarios: En esta capital, Marin, Ba Aguilar, Hernandez. Ba Almodovar del Rio, Ruano. Ba Baena, Garcia y Rodajo. Ba Bujalance, Gaffan y Latorre. Ba Cabra, Castilla. Ba Cañete de las Torres, Alcántara. Ba Dos Torres, Garcia Arévalo. Ba Lucana, Ibarra. Ba Montilla, Garramiola. Ba Montoro, Molina y Valasco. Ba Pozoblanco, Scarpere. Ba Priego, Aniero. Ba Puente Genil, Muñoz. Ba Villa del Rio, Castillejo.

Agua de Villaharta

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO ALCALINAS Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1882.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Especialísimas para la curacion de las dispepsias y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; siendo tambien «las únicas acreditadas en el tratamiento de la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Direccion y propiedad de don Elias Cervelló, calle de los Leones número 15, Córdoba. Manantial único en un radio de 8 kilómetros, usado por todos los enfermos que han concurrido al establecimiento hidro-mineral de dicho nombre. Este propietario ha conseguido embotellar estas aguas gaseosas, con un sifon especial y una máquina que no deja aire en la botella, quedando el tapon junto al agua. Conservan tan íntegramente sus gases, que al destaparlas se ven subir desde el fondo. Toda botella que no lleve las marcas siguientes, no procede de la direccion y propiedad de don Elias Cervelló. La botella de «color topacio,» más ó ménos oscuro, lleva dos etiquetas de colores encarnado, negro y amarillo, con el nombre del propietario. En la mayor vá grabada la medalla del premio, las iniciales E.C. enlazadas en el centro, y su firma de estampilla. La cápsula de estaño lleva la inscripcion «E. Cervelló, Fuente-Agria,» y la botella en relieve «Agua de Villaharta,» E. C.ª

Fijarse bien en las marcas. Este propietario no espenderá jamás otras aguas que las del manantial único de Fuente-Agria. Dicho señor, «no ha dado, ni dará jamás autorizacion para que su apellido figure asociado de otro, ni en cápsula, ni en la etiqueta de ninguna clase de agua embotellada. El referido propietario «estará siempre solo en este negocio,» y nunca podrá servir su apellido de garantia en otras botellas que las suyas propias y exclusivas de Fuente-Agria de Villaharta y su manantial único, pues rechaza toda solidaridad en cuanto se refiera al embotellado de aguas minerales. Puntos de venta en Córdoba: Depósito general, Leones 15; Farmacias del señor Criado Benitez, Puerta del Perdon núm. 2; señor Fuentes, San Fernando 43; señor Montilla, San Pablo 37; señor Gutierrez Sisternes, San Pedro 1; señor Villegas, Plazuela de la Almagra 3. «Consultorio médico-quirúrgico,» Ambrosio Morales 4. Droguerías de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 10, y señor Carrasco, Ayuntamiento 10. Precios en todos, 4 reales botella, y si se devuelve el casco se cobran 3 reales. En Lucena, Farmacia del señor Muñoz Molero, Plaza Nueva, a 5 reales botella, devolviendo el casco 4 reales. En Montilla, Farmacia del Ldo. señor Garramiola, Corredora núm. 27. En Villaharta las espende el Administrador don Juan Moreta a 3 reales botella, y por cada una que se le presente a llevar cobra 1'50. La remesa de los pedidos se hace a vuelta de correo.

TALLER DE CALDERERIA

DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877

CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos acieiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y pailas de nueva invencion para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería.—Bateria de cocina para fondas y hospitales.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinacion para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Postadores estéricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campana y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azoár.—Calderas para fabricar jabon.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Cánfilones de hierro para noria.—Se estaña toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que todos estos artículos se expenden a los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media a 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 8 y media a 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media a 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 10 y media a 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 a 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril, y de 8 a 10 de la noche, desde 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 a 4 de la tarde.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mu geres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche. Lunes y viernes gratis a los pobres.

Venta de madera.

Se hace de los árboles quemados y apreciados existentes en las fincas del Encinerojo, Morquillo y la Aljarilla. Se oyen proposiciones en casa de su propietaria la Excelentísima señora Marquesa Viuda de Guadalquivir, Puerta del Rincón núm. 102.

Venta. En la casa de

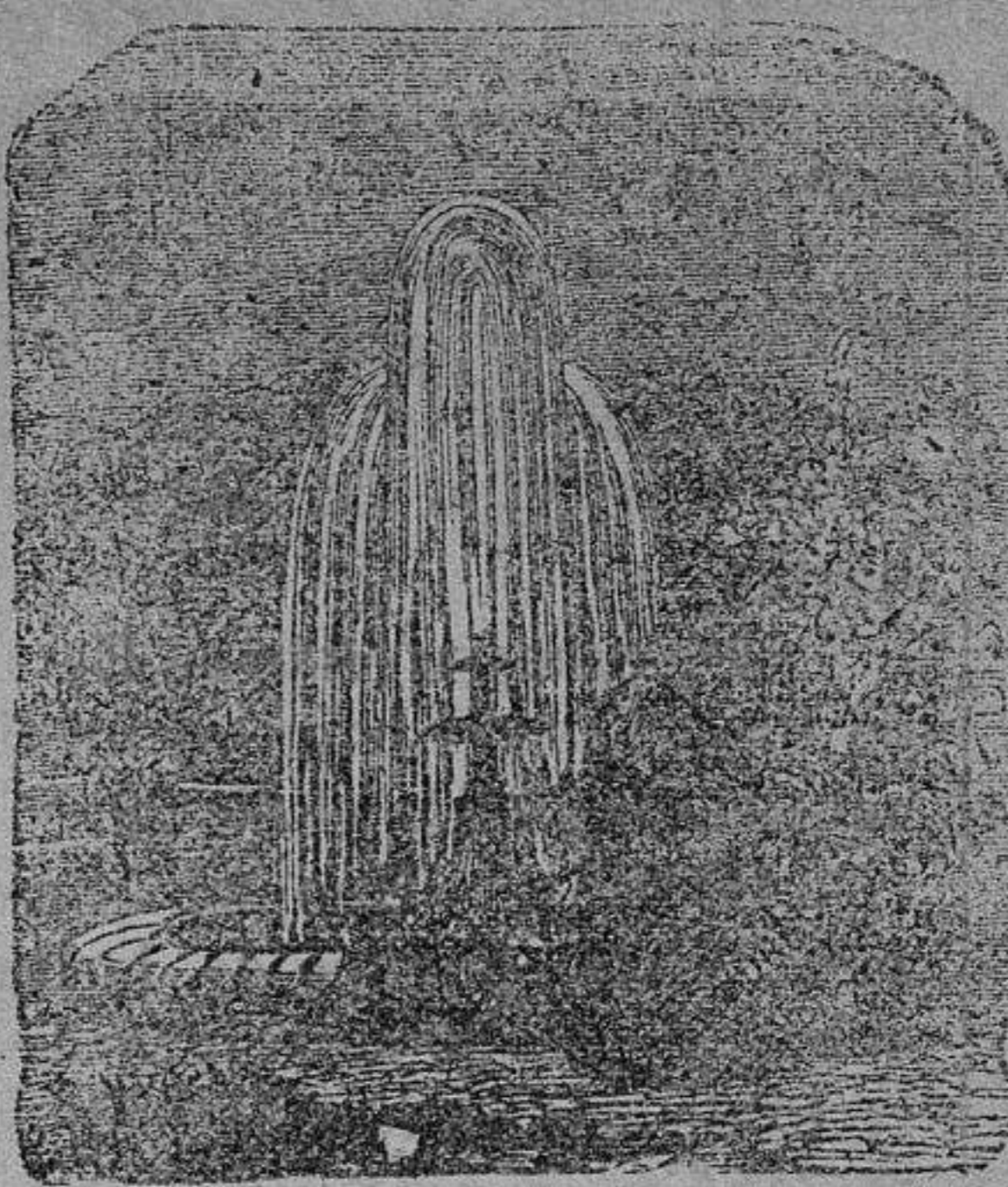
Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. s12-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Lucana 18 y 20. En la misma informará. s15-7

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville. El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo. Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York. Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

PILDORAS de BLANCARD



Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razon en la Librería del «Diario»

En el parador del Toro se vende fruta de todas clases a precios muy arreglados, y tambien se vende guindas del reino de Jaen: todo esto es de Juan Raya. s4-3

Venta. Se hace de una biblioteca en su mayor número de libros de Administracion de Hacienda. Su catálogo se podrá ver calle de Santa Marta 12. Su venta se hace a muy bajo precio. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 8 calle de Céspedes, barrio de la Catedral, con muchas y cómodas habitaciones, cuadra y agua de pie, para tratar de sus condiciones de arrendamiento, en la misma casa. s4-2

Arrendamiento. Se hace de graneros de varias cabidas de fanegas de granos muy bien preparados y fácil de bajar. Darán razon de su precio y condiciones, Gutiérrez de los Rios 31. s8-2

Pérdida. Quien haya perdido una perra negra con manchas blancas, puede pasar a dar las señas y recogerla al jardin de don Juan Leon, calle del Gran Capitán, y pedirla al jardinero, que es el que se la ha encontrado. s2-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado la noche del 18 una podena serera en bedada, con un lucero pequeño en la frente, de siete meses de edad, se servirá entregarla en la calle de San Pablo núm. 18 s4-2

Pastos. Se venden para ovejas desde el dia hasta San Miguel del presente año, los del cortijo Galapagar alto, con buenos aguaderos. Para tratar, en Córdoba, calle de San Pablo núm. 49. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 1 calle Siete Rincones, y de un departamento completamente independiente y con puerta separada de la casa núm. 10 calle de Lopez de Hoces. Horno de San Juan 6, informarán. s4-3

Desde el dia ó por San Juan se desea tomar en arriendo en la calle del Paraiso ó en la de Condor un piso bajo con jardin: un patio alto que tenga azotea, ó un gran patio interior con un par de habitaciones. Para tratar, Librería 16.

Bombas parariego. En la casa de Baños del Campo de la Merced hay de venta una instalacion completa para un rendimiento de 200 litros de agua por minuto. s12-

Arrendamientos. Desde San Juan próximo venidero se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela Rastroera calle de Boelas núm. 7, un portal número 79 calle A.º de XII de esta capital. Para tratar con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez Carreteras 28 s8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa situada entre la Torre de M.ª muerta y puerta de Condor, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 148 darán razon. s15-1

Cañas. Se venden a dos y medio reales los haces de 25 y 50. Tambien se hacen zarzos y calzados para todos de carros calle de la Pastora núm. 8 (Santa Marina) s13-

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 s15-

Colegio de San Agustín. De primera y segunda enseñanza, bajo la direccion de don Agustín Zaragoza y del Valle. Calle Osario número 25.

La primera Enseñanza comprende las secciones de pívulos, elemental, superior y preparacion para los exámenes de ingreso. La segunda abraza todas las asignaturas del grado de Bachiller y la preparacion especial para los ejercicios de dicho grado y carreras especiales. Queda abierta la matrícula desde el dia. Horas de despacho de 11 de la mañana, y de 4 a 6 de la tarde.

Venta. Se hace de ramones para estar misos, en la calle de Alfaro núm. 44. s4-

Traslado. D. Rafael Hurtado y Moreno, cirujano callista y dentista, ha trasladado su domicilio a la calle de San Fernando número 117. s4-

Venta. Se hace de una escopeta de dos cañones por precio muy arreglado: para verla, Alazar viejo, calle de Enmedio núm. s4-

Venta ó arrendamiento. Para una de estas dos cosas se anuncia desde el dia la casa número 34 de la calle del Osario, que tiene adyunta casa de campo, con un magnífico granero y despensa, cubiertas y estensos patios: para su ajuste en la casa número 30 de la misma calle, con don José Lozano s4-

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 10 calle de San Fernando: para arrendarse con don Juan Rodríguez, cristiano de la parroquia de San Pedro. s4-

Pérdida. La persona que hubiese encontrado un diamante sortija que se ha perdido desde las casas de Aroca hasta San Hipólito ó dentro de esta Iglesia, ó en el paseo del Gran Capitán y calle Godomar, etc., y quiera devolverlo a su dueño, en la taberna de dichas casas de Aroca, se darán las señas y se le gratificará. Se ruega a los señores plateros tengan la bondad de avisar al dueño, caso de que les fueran a vender la espesada piedra. s4-

Colegio de S. Vicente Ferrer. Calle de Leiva Aguilar 8.

Desde el dia primero del próximo Julio, y á cargo de profesores competentes, queda establecido el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, y la clase especial preparatoria para los exámenes de ingreso del mes de Setiembre. En el mismo establecimiento continúa funcionando la clase de pívulos, y la elemental y superior de primera enseñanza, con los favorables resultados que hace tiempo en ellas se obtienen.